

SOLICITUD DE PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

I.- DATOS PERSONALES

Apellidos:.....
 Nombre:..... D.N.I. número:.....
 Categoría Profesional:.....

II.- DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

Cod	Denominación Puesto	Consejería	Grp	Lab	VPPT	Nivel C.D.	C.Destino	CEF

III.- DATOS DE LA CONVOCATORIA

B.O.ME.: número....., de fecha : de de 2002.
 B.O.E.: número....., de fecha: de de 2002

IV.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

Cod	Denominación Puesto	Consejería	Grp	Lab	VPPT	Nivel C.D.	C.Destino	CEF

El interesado, cuyos datos figuran al inicio, de conformidad con lo establecido en las Normas Generales para provisión de puestos de trabajo mediante libre designación, publicadas en el B.O.ME., número 3.817 de fecha 16-10-01, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todos y cada uno de los requisitos para tomar parte en el concurso de referencia.

Melilla, de de 2002.

CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA

543.- La Excm. Sra. Consejera de Recursos Humanos, por Orden número 082, de 15 de Febrero de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Ciudad Autónoma, adoptado en sesión de fecha 11 de Febrero de 2002, por el que se aprueban, las bases para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Ciudad Autónoma, y en base a lo previsto en el Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado y en uso de las competencias que me confiere el art. 3.4.I del Reglamento de la Consejería de Recursos Humanos, y el art. 7 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, a tenor del nuevo Orden Jurídico instaurado por la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, del Estatuto de Autonomía de Melilla, RESUELVO:

Convocar el proceso siguiente: